

**ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO ARTESANAL**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 11:00 a.m. once horas del día martes 31 treinta y uno de enero del 2023 dos mil veintitrés, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco, se celebró la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Fomento Artesanal, presidida por la Regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus, en mi carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia; y estando convocados los Regidores C. Javier Flores Bailón y C. Elia Raquel Suarez Romero con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, en relación con los artículos 29, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.
- IV.- Propuesta, su análisis y discusión.
- V.- Asuntos Varios.
- VI.- Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

1.-Lista de Presentes. - En uso de la voz la Regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus, da la bienvenida a los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, y agradece su asistencia a la Décima Sexta Sesión Ordinaria, siendo las 11:00 am once horas del día martes 31 de enero de 2023 dos mil veintitrés, la presidenta de la comisión solicita al secretario técnico, Regidor C. Javier Flores Bailón, realice el pase de lista de asistencia de los ediles convocados a la celebración y en su caso declare el quórum legal para efectos de sesionar válidamente.-----

Regidora: C. Martha Isabel Gómez Lemus. ----- Presente.
Regidor: C. Javier Flores Bailón. ----- Presente.
Regidora: C. Elia Raquel Suarez Romero. -----Presente

En virtud de estar los 3 tres regidores convocados; se declara la existencia del Quórum Legal; por lo tanto, serán válidos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

2.- Lectura discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.- Acto continuo la Regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus, pone a consideración de los Integrantes de la Comisión Edilicia el orden del día, el cual fue previamente conocido mediante convocatoria de fecha 30 de enero del 2023 dos mil veintitrés, por lo que solicita al secretario someta a votación económica, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano; por lo que se aprueba por la votación de los 3 ediles presentes, estando todos a favor queda aprobado por mayoría.-----

Martha Isabel Gómez Lemus

Javier Flores Bailón

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

3.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior. Dando cumplimiento al punto número 3 del orden del día la regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus, presidenta de la comisión, hace mención al secretario técnico a dar lectura al acta anterior, habiendo concluido la lectura, el secretario solicita se sirvan de levantar la mano en señal de aprobación, por lo que con 3 votos de los ediles presentes queda aprobado por mayoría-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

4.- Estudio y Análisis de asuntos diversos. - Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día la Regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus en uso de la voz menciona dar continuidad con las actividades del plan de trabajo, dicho lo anterior los regidores C. Javier Flores Bailón y C. Elia Raquel Suarez Romero, mencionan estar de acuerdo con la propuesta que se presentan, por lo tanto, se procede al quinto punto del orden de día. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

5.- Asuntos varios. - Regidora C. Martha Isabel Gómez Lemus, Pregunta a los compañeros integrantes de la comisión si existe algún punto en particular que deseen tratar, a lo que respondieron los compañeros regidores que por al momento se reservan sus comentarios para la próxima sesión, por lo que no existiendo puntos por desahogar se procede al Sexto punto del orden del día consistente en la clausura.-----

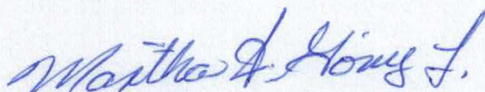
SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

6.- En el desahogo del Sexto punto del orden del día, consistente en la Clausura de la Sesión. La presidenta de la Comisión la Regidor C. Martha Isabel Gómez Lemus, da por terminada la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Fomento Artesanal, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día de su inicio, celebrada en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal, declarando válidos los acuerdos de la presente acta se da por clausurada, levantándose la misma para su debida y legal constancia; se agradece a los presentes su asistencia. -----

ATENTAMENTE

ETZATLAN, JALISCO. A 31 DE ENERO DEL 2023

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”



REGIDORA C. MARTHA ISABEL GÓMEZ LEMUS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



REGIDOR C. JAVIER FLORES BAILON
SECRETARIO TECNICO



REGIDORA C. ELIA RAQUEL SUAREZ ROMERO
VOCAL DE LA COMISIÓN